



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2010, **APROBÓ LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PATRIMONIO, RELATIVO A UN LOTE DE 10,332 BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL;** LOS CULAES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN:



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

ACUERDOS

Primero: Se apruebe el remate realizado dentro del expediente numero PM-BM-02-2010 correspondiente a un lote de 10,332-diez mil trescientos treinta y dos Bienes Muebles que forman parte del Dominio Privado Municipal, que incluye 2-dos escaleras eléctricas que se retiraron del Palacio Municipal de Monterrey en estado de obsolescencia, y que en conjunto han dejado de ser útiles para la prestación de un servicio público, mismos que se encuentran actualmente en la bodega de la Dirección de Patrimonio que se localiza en el Edificio de la Antigua Estación del Ferrocarril, ubicado sobre la Ave. Miguel Nieto y Calzada Victoria, Col. Industrial, Municipio de Monterrey Nuevo León; fincado a favor del C. **ALFONSO MORALES SANCHEZ** quien finalmente ofreció la cantidad de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil pesos 00/100 M.N.).

Segundo: Túrnese para su publicación el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en la Gaceta Municipal de la Ciudad de Monterrey. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo número 27 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal.

Monterrey, Nuevo León, a 24 de Agosto del 2010 LA H. COMISIÓN DE PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO. REG. ISIS AYDEE CABRERA ALVAREZ, Presidenta.- REG. JUAN CARLOS BENAVIDES MIER, Secretario.- REG. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHAVEZ, Vocal. - (RÚBRICAS).

Dado en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a los 26-veintiséis días del mes de agosto de 2010-dos mil diez.- Doy fe.


C. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

2